



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 18 PARA LA ADQUISICION DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE REDES

México, D. F. a 14 de diciembre de 2007

DICTAMEN DE FALLO

Con fundamento en el Artículo 134 Constitucional y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el presente dictamen, relativo a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 18 para la Adquisición de un Equipo Analizador de Redes, como a continuación se indica:

El día 05 de diciembre de 2007, se entregaron las Bases, correspondientes a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 18 para la Adquisición de un Equipo analizador de Redes.

El día 10 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas, se llevo a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación referida.

De conformidad a lo previsto en el numeral 3.2 de las Bases, se realizó el acto de apertura de las propuestas técnicas y económicas, el día 13 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas, en el cual se recibieron las propuestas de los licitantes: Betanzos Olmos Consultores en Energía y Sistemas S.A. de C.V., Servicios Empresariales en Informática, S.A. de C.V.

y Consultiva, Comercialización y Servicios, S.A. de C.V. siendo sus importes los siguientes:

Servicios Empresariales en Informática, S.A. de C.V.

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	IVA.	TOTAL
EQUIPO ANALIZADOR DE REDES	\$391,627.45	\$58,744.12	\$450,371.57

Consultiva, Comercialización y Servicios, S.A. de C.V

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	IVA.	TOTAL
EQUIPO ANALIZADOR DE REDES	\$408.725.00	\$61.308.75	\$470.033.75

Betanzos Olmos Consultores en Energía y Sistemas S.A. de C.V.

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	IVA.	TOTAL
EQUIPO ANALIZADOR DE REDES	\$358,380.00	\$53,757.00	\$412,137.00

Los hechos anteriores quedaron asentados en el Acta correspondiente al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

Derivado de la apertura de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas: Betanzos Olmos Consultores en Energía y Sistemas S.A. de C.V., Servicios Empresariales en Informática, S.A. de C.V. y Consultiva, Comercialización y Servicios, S.A. de C.V. se aceptaron para su análisis Técnico y Económico de conformidad a lo solicitado en las bases de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 18.

Considerando lo anterior y con base en los resultados obtenidos y asentados del análisis de la información legal, técnica y económica presentada por los licitantes, se determinó lo siguiente:

Se adjudica el contrato-pedido para la Adquisición de un Equipo Analizador de Redes, a la empresa que se indican en el cuadro siguiente, por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Invitación, las condiciones legales requeridas por la Convocante y garantizan satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO FONACOT.







INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 18 PARA LA ADQUISICION DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE REDES

Descripción de la Adquisición	Empresa	Costo Total (mas IVA)
Un Equipo Analizador de Redes	Betanzos Olmos Consultores en Energía y Sistemas S.A. de C.V.	\$ 358,380.00

Por lo antes expuesto y con base en lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el INSTITUTO FONACOT emite el presente Dictamen que fundamenta el Fallo de la Adjudicación correspondiente.

C.P. ALEJANDRO SALCEDA ESCAMILLA Director de Recursos Materiales y Servicios

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ Exp. Fun. en Mantenimiento, Servicios y Archivo

